Universidad Nacional de Salta
1972 · 2012
40 Años
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 19 de Diciembre de 2012

Expediente Nº 8.281/06

RESCD-EXA: Nº 826 /2012

VISTO estas actuaciones y el Dictamen obrante en fs. 82 a 84, emitido por la Comisión Evaluadora designada por RESCD-EXA Nº 487/2012, que entendió en la Evaluación del Ing. Martín Miguel Herrán, en el cargo Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en el marco del Régimen de Permanencia y;

CONSIDERANDO:

Que, en el referido Dictamen la mencionada Comisión Evaluadora, por unanimidad, concluye en calificar como ACEPTABLE (positiva) las actividades desarrolladas por el mencionado docente en el período trienal informado, según el Artículo 10 del Reglamento vigente;

Que Comisión de Docencia e Investigación en despacho obrante a fs. 87, aconseja aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Evaluadora y obrar en consecuencia;

POR ELLO y, atento a lo dispuesto por el Artículo 30, inciso b) de la Resolución C.S. Nº 014/04 y sus modificatorias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión extraordinaria del 12/12/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR el dictamen unánime obrante en fs. 82 a 84, emitido por la Comisión Evaluadora designada por RESCD-EXA Nº 487/2012, que entendió en la Evaluación del Ing. Martín Miguel Herrán, en el cargo Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en el marco del Régimen de Permanencia.

ARTICULO 2º: PRORROGAR, a partir del día de la fecha y por el término de tres (3) años, la designación del Ing. Martín Miguel Herrán – D.N.I Nº 16.334.271, en el cargo Auxiliar Docente Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática.**

ARTICULO 3º: Hágase saber y comuníquese con copia al Ing. Martín Miguel Herrán, al Departamento de Matemática, a la Dirección Gral. de Personal y al Dpto. de Personal de esta Unidad Académica . Cumplido. RESERVESE.-

DDN

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa